



La Directora General

United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

Sra. Margarita ROMERO

Presidenta

Corporación Parque por La Paz Villa Grimaldi

Av José Arrieta N° 8 401

Peñalolén

7910308 SANTIAGO

Chile

Ref. : DG/3/10/69

- 2 DIC. 2010

Estimada Señora Romero:

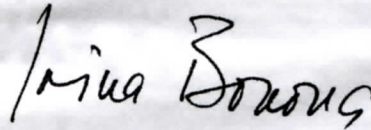
Tengo el placer de informarle que he decidido otorgar tres menciones de honor del Premio UNESCO/Bilbao para la Promoción de una Cultura de Paz 2010 a cuatro organizaciones no gubernamentales, en reconocimiento a la importancia de su contribución a la sociedad civil en la construcción de una cultura universal de los derechos humanos. Dichas organizaciones son: la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi (Chile), la Fundación por una Cultura de Paz (España), Francia Tierra de Asilo (France terre d'asile) y la Federación Internacional Música Esperanza (Fédération Internationale Musique Espérance) (Francia). Estas dos últimas organizaciones recibirán una mención conjunta.

La Mención de Honor del Premio UNESCO/Bilbao para la Promoción de una Cultura de Paz 2010 es otorgada a la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, en reconocimiento a sus significativas contribuciones a la cultura universal de derechos humanos realizadas a través de sus esfuerzos por preservar y promover la memoria de las personas allí detenidas y desaparecidas durante la dictadura militar (1973-1990), cuando la Villa servía de centro de interrogación, detención y tortura para prisioneros políticos. La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi es reconocida por su trabajo en pos de la verdad, la justicia y el respeto universal de los derechos humanos a través de la información sobre las pasadas violaciones a tales derechos, la erradicación de prejuicios y discriminaciones, la promoción de la educación en derechos humanos a través de la memoria y la promoción de la tolerancia, la reconciliación y el respeto por la dignidad humana, los derechos humanos y las libertades fundamentales.

He aceptado la propuesta del Alcalde de Bilbao, Sr. Iñaki Azkuna, y del Jurado de llevar a cabo la Ceremonia Oficial de entrega de premios el viernes 10 de diciembre de 2010, Día de los Derechos Humanos, en el Salón Árabe del Ayuntamiento de Bilbao, España. Queda usted cordialmente invitada a participar de la Ceremonia donde espero hacerle entrega, en calidad de Presidenta de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, de la Mención de Honor.

Durante el acto, el Premio UNESCO/Bilbao para la Promoción de una Cultura de Paz 2010 será concedido a la Sra. Asma Jahangir de Pakistán en reconocimiento a su excepcional y valiente contribución a la construcción de una cultura universal de derechos humanos. Este premio es conferido a la Sra. Jahangir siguiendo la recomendación unánime del Jurado Internacional del Premio UNESCO/Bilbao para la Promoción de una Cultura de Paz el cual se reunió los días 20 y 21 de septiembre de 2010 en la Sede de la UNESCO en París. Fue presidido por la Sra. Leila Zerrougui (Argelia) e integrado por su Vice-Presidente, el Prof. Kinhide Mushakoji (Japón) y el resto de sus miembros, el Sr. Paulo Sérgio Pinheiro (Brasil), el Prof. Nasila S. Rembe (Sudáfrica) y el Prof. Janusz Symonides (Polonia).

Permítame finalmente aprovechar esta ocasión para felicitarle por su compromiso con la causa del entendimiento mutuo, la paz y los derechos humanos. Esperando encontrarla en Bilbao, la saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading 'Irina Bokova' in a cursive script.

Irina Bokova



7, place de Fontenoy
75352 Paris 07 SP - France

PRIORITAIRE
PRIORITY

AUTORISATION
99001

99 PARIS INTER

03.12.10

DGM

PORT
PAYE
France

Sra Margarita ROMERO

Presidenta

Corporación Parque por La Paz Villa Grimaldi

Av. José Anieja N° 6 401

Peñalolén

7910308 SANTIAGO

Chile